

Defensa no identificó bien ninguna de las víctimas del YAK-42

Autor beu
jueves, 02 de septiembre de 2004

Según la Asociación de familiares, las 30 identificaciones realizadas por el equipo médico español a los cuerpos de los 62 militares fallecidos en el accidente del Yak-42 fueron erróneas, según revelan los resultados de las pruebas de ADN efectuadas a los familiares de las víctimas.

El presidente de la Asociación de Familias de víctimas del Yak-42, Carlos Ripollés, anunció que el Ministerio de Defensa ha remitido los análisis y test de ADN practicados en el Instituto Nacional de Toxicología durante estos dos últimos meses a 56 familias de los 62 fallecidos en el accidente ocurrido en Turquía el 26 mayo del pasado año. Estos análisis completan los remitidos por las autoridades turcas el pasado mes de junio, que cotejaron los restos de 39 militares con las muestras de sus familiares y concluyeron que al menos 22 cadáveres fueron mal identificados.

La confirmación de que 30 de los cuerpos entregados a las familias de los militares muertos eran erróneos era una cuestión prevista por todos y ahora esos fallos en la identificación demuestran científicamente sus denuncias.

En manos de la Audiencia Nacional

Tras concretar que los resultados de las pruebas de ADN son información privada y confidencial, Ripollés avanzó que la Asociación los pondrá a disposición de la Audiencia Nacional, que el pasado 15 de julio se declaró competente para investigar el caso.

El presidente de esta Asociación consideró que estos resultados constatan que tenían razón las denuncias efectuadas por las familias de las víctimas de la tragedia aérea. Añadió que con ellas se cierra el círculo de la localización e identificación de los cadáveres.

"Las responsabilidades militares están perfectamente depuradas", afirmó Ripollés, quien agregó que "ahora quedan las responsabilidades jurídicas, en manos de la Audiencia Nacional, que aplicará el peso de la ley".

Fuente: EFE